

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del Banco, de la aplicación del resultado del ejercicio de 2000, de la gestión social y del informe de gestión del Banco y los principios de gobierno corporativo de la entidad.

Segundo.—Cese, elección, ratificación y reelección de Consejeros.

Tercero.—Autorización para adquirir acciones propias en el mercado, dentro de las condiciones que permite la Ley, y para proceder a su amortización con cargo a los recursos propios y consiguiente reducción del capital social, hasta un límite de 5 por 100 del capital.

Cuarto.—Reelección de Auditores para la revisión y auditoría legal de los estados financieros del Banco.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos anteriores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social (calle Fernández y González, números 4 y 6, de Sevilla), el informe del Consejo de Administración sobre los distintos acuerdos contenidos en el orden del día, las cuentas anuales y el informe de gestión del Banco, la propuesta de aplicación de resultados y el informe de los Auditores de cuentas, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 23 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.344.

BANCO DE CASTILLA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 4 de mayo de 2001, a las trece horas, en Salamanca, plaza de los Bandos, número 10, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día y consiguientes propuestas a la Junta:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del Banco, de la aplicación del resultado del ejercicio de 2000, de la gestión social y del informe de gestión del Banco y los principios de gobierno corporativo de la entidad.

Segundo.—Cese, elección, ratificación y reelección de Consejeros.

Tercero.—Autorización para adquirir acciones propias en el mercado, dentro de las condiciones que permite la Ley, y para proceder a su amortización con cargo a los recursos propios y consiguiente reducción del capital social, hasta un límite de 5 por 100 del capital.

Cuarto.—Reelección de Auditores para la revisión y auditoría legal de los estados financieros del Banco.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos anteriores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social (plaza de los Bandos, número 10, de Salamanca) el informe del Consejo de Administración sobre los distintos acuerdos contenidos en el orden del día, las cuentas anuales y el informe de gestión del Banco, la propuesta de aplicación de resultados y el informe de los Auditores de cuentas, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Salamanca, 27 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.345.

BANCO DE CRÉDITO BALEAR, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de

accionistas para el día 25 de mayo de 2001 a las trece horas en Palma de Mallorca, plaza de España, número 1, en primera convocatoria con el siguiente orden del día y consiguientes propuestas a la Junta:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del Banco, de la aplicación del resultado del ejercicio de 2000, de la gestión social y del informe de gestión del Banco y los principios de Gobierno Corporativo de la entidad.

Segundo.—Cese, elección, ratificación y reelección de Consejeros.

Tercero.—Autorización para adquirir acciones propias en el mercado, dentro de las condiciones que permite la Ley, y para proceder a su amortización con cargo a los recursos propios y consiguiente reducción del capital social, hasta un límite de 5 por 100 del capital.

Cuarto.—Reelección de Auditores para la revisión y auditoría legal de los estados financieros del Banco.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos anteriores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social (plaza de España, número 1, de Palma de Mallorca), el informe del Consejo de Administración sobre los distintos acuerdos contenidos en el orden del día, las cuentas anuales y el informe de gestión del Banco, la propuesta de aplicación de resultados y el informe de los Auditores de Cuentas, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 27 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.358.

BANCO DE GALICIA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 18 de mayo de 2001 a las trece horas en Vigo, calle Policarpo Sanz, número 23, en primera convocatoria con el siguiente orden del día y consiguientes propuestas a la Junta:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del Banco, de la aplicación del resultado del ejercicio de 2000, de la gestión social y del informe de gestión del Banco y los principios de Gobierno Corporativo de la entidad.

Segundo.—Cese, elección, ratificación y reelección de Consejeros.

Tercero.—Autorización para adquirir acciones propias en el mercado, dentro de las condiciones que permite la Ley, y para proceder a su amortización con cargo a los recursos propios y consiguiente reducción del capital social, hasta un límite del 5 por 100 del capital.

Cuarto.—Reelección de Auditores para la revisión y auditoría legal de los estados financieros del Banco.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos anteriores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social (calle Policarpo Sanz, 23, Vigo), el informe del Consejo de Administración sobre los distintos acuerdos contenidos en el orden del día, las cuentas anuales y el informe de gestión del Banco, la propuesta de aplicación de resultados y el informe de los Auditores de Cuentas, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Vigo, 27 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.346.

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S. A.*Obligaciones subordinadas emitidas por «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», en diciembre de 1994*

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones subordinadas Banco Central Hispano, Diciembre 1994, que esta entidad abonará a los mismos el cupón vencimiento trimestral 31 de marzo de 2001, al 11 por 100, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas	Euros
Importe íntegro	275,00	1,652783287
Retención del 18 por 100.	49,50	0,297500992
Importe líquido	225,50	1,355282295

El expresado cupón se hará efectivo en todas las oficinas de este «Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima».

Madrid, 26 de marzo de 2001.—El Secretario general y del Consejo de Administración.—14.330.

BANCO VASCONIA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 20 de abril de 2001, a las trece horas, en Pamplona, plaza de Yamaguchi, número 12, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día y consiguientes propuestas a la Junta:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del Banco, de la aplicación del resultado del ejercicio de 2000, de la gestión social y del informe de gestión del Banco y los principios de gobierno corporativo de la entidad.

Segundo.—Cese, elección, ratificación y reelección de Consejeros.

Tercero.—Autorización para adquirir acciones propias en el mercado, dentro de las condiciones que permite la Ley, y para proceder a su amortización con cargo a los recursos propios y consiguiente reducción del capital social hasta un límite de 5 por 100 del capital.

Cuarto.—Reelección de Auditores para la revisión y auditoría legal de los estados financieros del Banco.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos anteriores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social (plaza del Castillo, número 39, de Pamplona), el informe del Consejo de Administración sobre los distintos acuerdos contenidos en el orden del día, las cuentas anuales y el informe de gestión del Banco, la propuesta de aplicación de resultados y el informe de los Auditores de cuentas, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Pamplona, 27 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.385.

BS INVERSIONES 97, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Madrid, en el domicilio social, el próximo día 25 de mayo de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Prórroga, o en su caso, nombramiento de Auditores.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores.

Madrid, 15 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Jofre Arajol.—13.855.

CALAS DE JAVEA, S. A.

El órgano de administración convoca Junta general ordinaria a celebrar en Valencia, avenida Peris y Valero, número 194, 5.ª, el día 19 de abril de 2001, a las diecinueve treinta horas, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de: Cuentas anuales, aplicación del resultado y gestión del órgano de administración, todo ello del ejercicio 2000.

Segundo.—Modificación del artículo 10 de los Estatutos, a fin de suprimir las restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administrador.

Cuarto.—Ejecución de acuerdos adoptados.

Se hallan a disposición de los accionistas las cuentas anuales e informe de la modificación propuesta, pudiendo éstos solicitar y obtener del administrador de forma inmediata y gratuita copia de ello.

Valencia, 26 de marzo de 2001.—El Administrador.—13.823.

CAP GEMINI ESPAÑA HOLDING, S. L.**Unipersonal****CAP GEMINI ERNST & YOUNG ESPAÑA, S. L.****Unipersonal**

Conforme dispone el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aplicable a las sociedades de responsabilidad limitada objeto de la presente fusión, se hace público que, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 127 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, el socio único de «Cap Gemini España Holding, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, así como el socio único de «Cap Gemini Ernst & Young España, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, adoptaron el día 9 de marzo de 2001, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar la fusión por absorción de la sociedad «Cap Gemini Ernst & Young España, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal (como sociedad absorbida) por parte de «Cap Gemini España Holding, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal (como sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad absorbente, que adoptará la denominación de la sociedad absorbida, «Cap Gemini Ernst & Young España, Sociedad Limitada», y que adquiere

por sucesión universal todos los bienes, derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida, así como los correspondientes Balances de fusión cerrados a 31 diciembre de 2000. Se anuncia el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y de los Balances de fusión, y en cumplimiento del artículo 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aplicable a las sociedades de responsabilidad limitada objeto de la presente fusión, el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en los artículos 166 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aplicables a las sociedades objeto de la presente fusión.

Madrid, 28 de marzo de 2001.—El Secretario de las sociedades absorbente y absorbida, Lisardo Romero Barrera.—14.181. 2.ª 30-3-2001

COBELAX IBÉRICA, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» de fecha 27 de marzo de 2001, número 61, página 7521, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

La celebración de la Junta se realizará en la calle Via Augusta, números 48-54, 1.ª, 1.ª.—13.178 CO.

COMPAÑÍA AUXILIAR DE INDUSTRIAS VARIAS, S. A.

Además de la redenominación del capital en euros y correlativa renominalización de títulos, la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 22 de marzo de 2001, acordó la reducción de capital social en 6,10 euros, hasta situarlo en 302.904 euros, fijando el nominal de la acción en 6,01 euros, constituyendo simultáneamente por la primera cifra una legal reserva indisponible. Al mismo tiempo la Junta general extraordinaria de accionistas también acordó reducir el capital en 504 euros, hasta situarlo en 302.400 euros, al objeto de fijar el nominal de la acción en 6 euros, destinándose el importe de esta reducción a incrementar las reservas voluntarias.

Madrid, 22 de marzo de 2001.—El Administrador único.—14.304.

CYOPSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S. A.**(Sociedad absorbente)****SISOCIA, S. A.****Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)****T.J.C. MEDIO AMBIENTE, S. A.****Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Las Juntas generales de las sociedades «Cyopsa Empresa Constructora, Sociedad Anónima»; «Sisocia, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), y «T.J.C. Medio Ambiente, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), domiciliada la primera en el paseo de la Castellana, 177, primera planta (Madrid), y las dos últimas en avenida de Ramón Pradera, 16 (Valladolid), celebradas con carácter universal el día 27 de marzo de 2001, acordaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de las dos últimas por la primera, siendo la sociedad absorbente «Cyopsa Empresa Constructora, Sociedad Anónima», titular de la totalidad de las acciones de las sociedades absorbidas «Sisocia, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), y «T.J.C. Medio Ambiente, Sociedad Anónima» (so-

ciudad unipersonal), todo ello de conformidad con el proyecto de fusión depositado con fecha 21 de marzo de 2001 en el Registro Mercantil de Madrid y con fecha 20 de marzo de 2001 en el Registro Mercantil de Valladolid. Las referidas Juntas aprobaron los respectivos balances de fusión, cerrados a 31 de diciembre de 2000.

Los accionistas, socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión.

Durante el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de fusión, los acreedores de las sociedades que se fusionan tienen derecho a oponerse en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de «Cyopsa Empresa Constructora, Sociedad Anónima», César Sala Gamero; el Secretario del Consejo de Administración de «Sisocia, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), y Administrador único de «T.J.C. Medio Ambiente, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), Camilo José Alcalá Sánchez.—14.175. 2.ª 30-3-2001

CHERSWIT, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 11 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Prórroga, o en su caso, nombramiento de Auditores.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores.

Barcelona, 15 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Jofre Arajol.—13.868.

DRIVE INVESTMENTS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 29 de mayo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.